



Ma Teresa Fernández Abad

teresafernandez@sanchezgarrido.es

FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogada

Licenciada en Derecho por la Universidad de Castilla La Mancha.

Master en Práctica Jurídica y Ejercicio de la Abogacía por el Centro de Formación de Abogados de Madrid.

Curso en Derecho de Sucesiones del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Curso de Especialización en la Jurisdicción de Menores por la Universidad de Castilla La Mancha y Escuela de Práctica Jurídica.

Curso de Mediación Familiar por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Curso de Mediación como Método Alternativo de Resolución de conflictos: Aspectos Generales. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Curso de Mediación en el ámbito Social y Comunitario. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Curso de Experto Universitario en Derecho Procesal y Matrimonial Canónico. Universidad Eclesiástica San Dámaso. Facultad de Derecho Canónico. Esucuela de Derecho Canónico "San Eugenio" (Toledo).

Curso habilitante para actuar como Letrado del Elenco del Tribunal Eclesiástico.

Curso de Beca de la Universidad de Castilla La Mancha en el Programa Sócrates-Erasmus en la Universidad de Turín (Italia). Experiencia en el sector Seguros y en Derecho Penal.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Jornada Jurídica, Pensión de Viudedad en caso de Separación y Divorcio: una nueva discriminación. Organizada por la Fundación Themis de Mujeres Juristas.

Curso de Formación y Especialización en Materia de Derecho Concursal. Toledo. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. Duración: 12 horas. Homologado por el Consejo General de la Abogacía Española como título habilitante a los efectos de inclusión en el listado de letrados intervinientes en la administración del concurso.

Jornada Jurídica, Incumplimientos de Resoluciones Judiciales en Procedimientos de Rupturas de Pareja. Organizada por los Centros de la Mujer de Herencia, Madridejos, Villacañas y Villafranca de los Caballeros.

Jornadas sobre Mediación Familiar. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo y Escuela de Práctica Jurídica "Decano Sixto Ramón Parro", homologado por la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía Española y que habilita para la inclusión en el turno de oficio de mediación familiar.

Curso de Formalización y Especialización en Materia de Violencia de Genero. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo – Escuela de Práctica Jurídica "Decano Sixto Ramón Parro", homologado por la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía, y que habilita para su inclusión en el turno de oficio de violencia de género.

Curso Práctico en Derecho de Sucesiones. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Duración total del curso 60 horas.

Curso de Especialización en la Jurisdicción de Menores. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo – Universidad de Castilla La Mancha – Escuela de Práctica Jurídica "Sixto Ramón Parro". Habilita para la intervención profesional ante la jurisdicción de menores, de conformidad con lo dispuesto por la Disposición Final Cuarta de la Ley Orgánica 5/2000, de Responsabilidad Penal del Menor.

Curso Sobre Violencia Doméstica. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid - Ministerio de Justicia. Necesario para acceder al Turno de Oficio Especial de Violencia Doméstica.

Beca de la Universidad de Castilla-La Mancha en el Programa Sócrates-Erasmus. Universidad de Turín. Italia.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

SANCHEZ GARRIDO ABOGADOS. Toledo. Abogado Asociado. Departamento de Derecho Civil, Penal, Familia y Sucesiones. En la Actualidad.

DESPACHO PROFESIONAL DE D^a. M^a. DEL MAR DE PAREDES NAVARRO. Illescas (Toledo). Abogado en ejercicio en materia civil, penal y administrativo.

AGM ABOGADOS. (Madrid). Incorporada como Letrada al Departamento de Responsabilidad Civil (Compañía aseguradora FIATC), y en el Departamento de Derecho Penal y de Familia, y Sucesiones.

PELEGRIN & ABOGADOS (Madrid). Abogado en ejercicio, colaboración en asistencia a juicios en materia de tráfico y seguros.

LÓPEZ Y ROSILLO (Abogados, Madrid). Abogado colaborador en prácticas en materia de Derecho Penal y Familia.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CIUDAD REAL. BECARIA EN PRÁCTICAS SEGÚN CONVENIO SUSCRITO CON LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA